

INFORME DE GERENTE GENERAL.

Quito, 25 de marzo de 2.015

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
TECHNOMACRO S.A.**

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias de la compañía me permito a continuación presentar el informe de gestión como GERENTE GENERAL de TECHNOMACRO S.A., por el año 2.014:

- 1. De acuerdo a las normas estatutarias de la empresa y reglamentarias de la nación, así como las normas de la Junta General Ordinaria de Accionistas, manifiesto que se ha procedido en cada uno de los actos administrativos, tributarios y obligaciones de la empresa, así como también en la presentación de los Estados Financieros dentro de los plazos establecidos y de acuerdo a la ley.*
- 2. Los Estados Financieros de la empresa se encuentran elaborados en base a los libros que reposan en nuestra contabilidad, para los cuales se ha aplicado tanto las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes como todas las disposiciones legales de carácter tributario, legal y societario, los cuales se presentan anexos al presente informe.*

Es todo cuanto puedo informar con respecto a los movimientos financieros de la empresa en este año de gestión. La información económica se encuentra sustentada en cada uno de los Estados Financieros presentados a esta Junta General Ordinaria de Accionistas.

Atentamente,



**Sr. Paúl Arboleda Sánchez
GERENTE GENERAL
TECHNOMACRO S.A.**